

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 280.952	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 FEB. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO <p style="text-align: center;">8203212</p>	(32) FECHA <p style="text-align: center;">26 febrero 1982</p>	(33) PAIS <p style="text-align: center;">Francia</p>
--	--	---

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">H44B 11/28</p>
--------------------------	---

(54)	TITULO DE LA INVENCION <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">"HEBILLA PARA MULTIPLES USOS"</p>
------	--

(71)	SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">I.T.W. DE FRANCE</p>
------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	<p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">305 Chaussée Jules César - 95250 BEAUCHAMP - Francia</p>
---------------------------	---

(72)	INVENTOR (ES) <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">Gilbert Ambal (que cede sus derechos a la entidad solicitante)</p>
------	--

(73)	TITULAR (ES) <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">La Solicitante</p>
------	---

(74)	REPRESENTANTE <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">D. Julio HERRERO ANTOLIN</p>
------	--

La presente invención se refiere a una hebilla del tipo que incluye dos elementos, un elemento de tipo macho y un elemento de tipo hembra y, en cada uno de estos elementos, un medio de retención para correas, cintos, carrilleras, barboquejos, u otros elementos parecidos.

La invención aporta una mejora a las características técnicas de este tipo de hebilla, en particular, por lo que se refiere a la fuerza de tracción.

La presente invención está relacionada con una hebilla constituida por dos elementos, de tipo macho y de tipo hembra, que incluyen unos medios de engatillado los cuales, en ningún caso están sometidos a los esfuerzos de tracción aplicados a los dos elementos de la hebilla.

De acuerdo con la invención, el dispositivo de cierre se caracteriza en que un obstáculo está previsto en el elemento de tipo hembra, entre un volumen de mantenimiento de este elemento de tipo hembra y un volumen de retención de este mismo elemento y porque, de manera complementaria, está previsto, en el elemento de tipo macho, por lo menos un tope, entre un medio elástico de aplastamiento y una protuberancia de este elemento de tipo macho, de tal manera que el contacto del obstáculo del elemento de tipo hembra y del tope del elemento de tipo macho evita totalmente, cuando se ejercen fuerzas de tracción sobre estos dos elementos, que estas fuerzas de tracción sean aplicadas a los me

dios de engatillado de tipo macho y de tipo hembra consti-
tuídos por el volumen de retención y la protuberancia, e-
fectuándose la extracción del tope del elemento de tipo
macho a partir de su posición detrás del obstáculo del e-
5 elemento de tipo hembra, por medio del aplastamiento del me-
dio elástico constantemente tenso del elemento de tipo ma-
cho en el volumen del elemento de tipo hembra.

Otras características y ventajas de la presen-
te invención podrán entenderse leyendo la siguiente descrip-
10 ción tomada conjuntamente con los dibujos adjuntos, en los
cuales:

La figura 1 es una vista en planta de un elemen-
to de tipo macho de una hebilla según la invención;

15 La figura 2 es una vista en sección tomada a lo
largo de la línea II-II de la figura 1;

La figura 3 es una vista en planta del elemento
del tipo hembra de esta misma hebilla;

La figura 4 es una vista en sección tomada a lo
largo de la línea IV-IV de la figura 3;

20 Las figuras 5, 6 y 7 son esquemas parciales a ma-
yor escala, del elemento de tipo macho y del elemento de ti-
po hembra en diferentes posiciones de funcionamiento.

En la forma de realización representada, el e-
lemento de tipo macho 1 de la hebilla incluye una parte 2
25 de retención de correa y, por el otro lado, una zona 3 de

forma determinada que trabaja elásticamente. Un rebajo 4 formado en este elemento macho da lugar a la formación de una lengüeta saliente 5 de engatillado. Detrás de la zona elástica 3, el elemento de tipo macho 1 presenta dos topes 6 y 7 (figuras 1 y 2).

El elemento de tipo hembra 8 incluye igualmente una parte 9 de retención de correa y un elemento 10 que crea un volumen de mantenimiento 11 por lo menos entre esta parte de retención y una parte plana 8A del elemento.

En la zona opuesta a este elemento 10 y a la parte de retención 9 está previsto un taco 12 de engatillado que está dotado de una leva 13 y que crea un volumen de retención 14. El elemento de tipo hembra está completado por un pulsador 15 y dos topes 16 y 17.

La parte de retención 9 tiene ventajosamente una forma curva que la dota de elasticidad, dando lugar a una cierta amortiguación de los choques que se traducen por una tracción en las correas.

El funcionamiento de la hebilla según al invención es el siguiente:

Cuando el elemento de tipo macho 1 (figura 6) se introduce por medio de un movimiento de basculamiento (G) en el elemento de tipo hembra 8, la zona 3 se sitúa bajo tensión en el volumen 11 debajo de la lámina 10. La continuación del movimiento de basculamiento (G) del elemento de ti

po macho 1, hace que la lengüeta 5 se apoye sobre la leva 13 del taco 12. Simultáneamente los topes 6 y 7 del elemento de tipo macho 1 empiezan a situarse delante de los topes 16 y 17 del elemento de tipo hembra. En este momento
5 basta con ejercer una presión sobre el elemento de tipo macho 1 en el sentido (G). El taco 12 bascula en el sentido (B) (figura 6) y da paso a la lengüeta 5 que se sitúa en el volumen 14. A continuación el taco 12 vuelve a su posición inicial (A) lo que aprisiona la lengüeta 5.

10 Se observará que el elemento de tipo macho 1 y el elemento de tipo hembra 8 están solidarios el uno del otro (figura 5) gracias al engatillado bajo tensión de la zona 3 del elemento de tipo macho 1 debajo de la lámina 10 del elemento de tipo hembra 8 y de la lengüeta 5 del elemento de
15 tipo macho 1 debajo del taco 12 del elemento de tipo hembra 8. Además los topes 6 y 7 y 16 y 17 están en contacto. Cuando se ejercen tracciones importantes en las correas de los dos elementos, los topes 16 y 17 y 6 y 7 que están en contacto soportan por si solos los esfuerzos de tracción amortiguándolos, lo que permite obtener grandes esfuerzos sin
20 interferir en el sistema de unión descrito más arriba.

25 El contacto de los topes 16 y 17 y 6 y 7 evita, por otra parte, cualquier separación intempestiva de la hebilla en razón de choques, puesto que la zona 3 bajo tensión mantiene el contacto mutuo de los topes.

Cuando se desea desmontar los dos elementos de tipo hembra 8 y de tipo macho 1, la operación es diferente. Es preciso empujar y ejercer una presión sobre el elemento macho 1 en el sentido (C) (figura 7) al mismo tiempo que se retiene el elemento hembra 8 (por ejemplo con un dedo) en (D). Se produce una reacción en la zona 3 que se deforma elásticamente y que acorta la longitud del elemento entre la extremidad de la lengüeta 5 y la zona 3 del elemento de tipo macho 1, lo que permite hacer bascular el elemento de tipo macho 1 en la dirección (F) sin crear interferencia en el taco 12 que no trabaja durante la operación de separación.

Eventualmente puede preverse una holgura entre los topes 16 y 17 y 6 y 7 en función de criterios de utilización.

El taco 12 puede estar previsto en un punto cualquiera de la parte de tipo hembra 8.

Finalmente se entiende que la presente invención ha sido descrita y representada solo a título de ejemplo preferencial y que es posible introducir equivalencias en sus elementos constitutivos sin salirse del marco de la invención.

1 Descrito el objeto de la presente invención
en sus distintas partes, se declara que lo que consti-
tuye la esencialidad del mismo, es lo que se concreta
en las siguientes:

5 REIVINDICACIONES

1. - Hebilla para múltiples usos del tipo que
incluye un elemento macho, un elemento hembra, unos
medios para fijarla a la correa y unos medios de tra-
bado entre dichos elementos macho y hembra, caracteri-
zada porque se proporcionan prominencias (16-17) en
el elemento hembra, situadas entre un cajeadado de en-
trada (11) y un cajeadado de retención (14) de dicho
elemento; porque se proporciona además, en el elemen-
to macho, al menos un tope (6-7), situado entre un
elemento elástico deformable (3) y una protuberancia
(5) de dicho elemento macho, de tal manera que el con-
tacto entre las prominencias (16-17) del elemento hem-
bra y el tope (6-7) del elemento macho evite completa-
mente que al ejercerse esfuerzos de tracción sobre
los dos elementos se apliquen estos esfuerzos de trac-
ción a los medios de trabado macho y hembra constituí-
dos por el cajeadado (14) y la protuberancia (5), efec-
tuándose la extracción del tope (6-7) del elemento ma-
cho desde su posición de detrás de las prominencias
(16-17) del elemento hembra mediante aplastamiento -



1 del elemento elástico (3), presionando el elemento ma-
cho en el cajeadado (11) del elemento hembra.

2.- Hebilla según la Reivindicación 1, caracte-
terizada porque las prominencias (16-17) del elemento
5 hembra están constituidas por dos topes (16 y 17) y -
porque se proporcionan unos topes (6 y 7) en el elemen-
to macho, situándose cada uno frente a cada uno de los
topes (16 y 17) del elemento hembra.

3.- Hebilla según cualquiera de las Reivin-
10 dicaciones 1 ó 2, caracterizada porque el cajeadado de
entrada (11) del elemento hembra queda definido por -
al menos una lengüeta (10) con relación a una parte
plana (8A) del elemento hembra (8).

4.- Hebilla según cualquiera de las Reivin-
15 dicaciones 1 a 3, caracterizada porque el cajeadado (14)
queda definido por un taco elástico (12) en el elemen-
to hembra.

5.- Hebilla según la Reivindicación 4, ca-
20 racterizada porque el taco (12) presenta una rampa -
(13) destinada a facilitar la entrada de la protube-
rancia (5) en el cajeadado de retención (14),

6.- "HEBILLA PARA MULTIPLES USOS", según que-
da descrito y reivindicado en la presente memoria, que
25 consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos

Madrid, 25 febrero 1983

JULIO HERRERO

p.p.



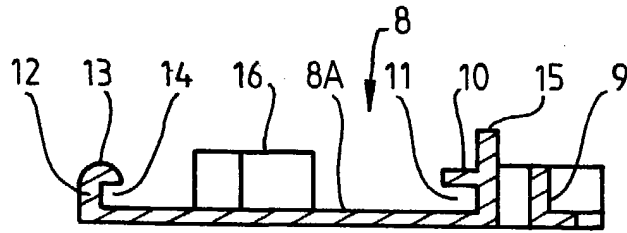


FIG. 4

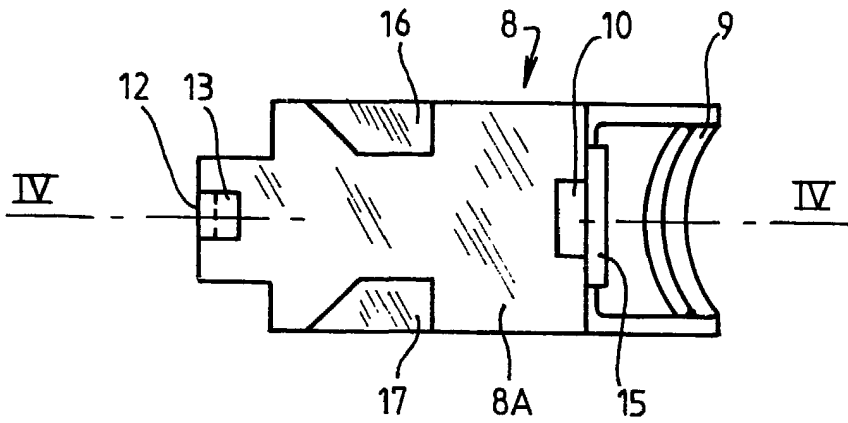


FIG. 3

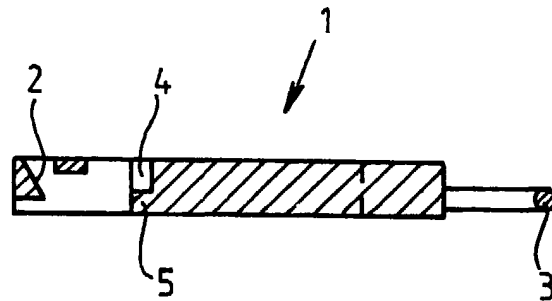


FIG. 2

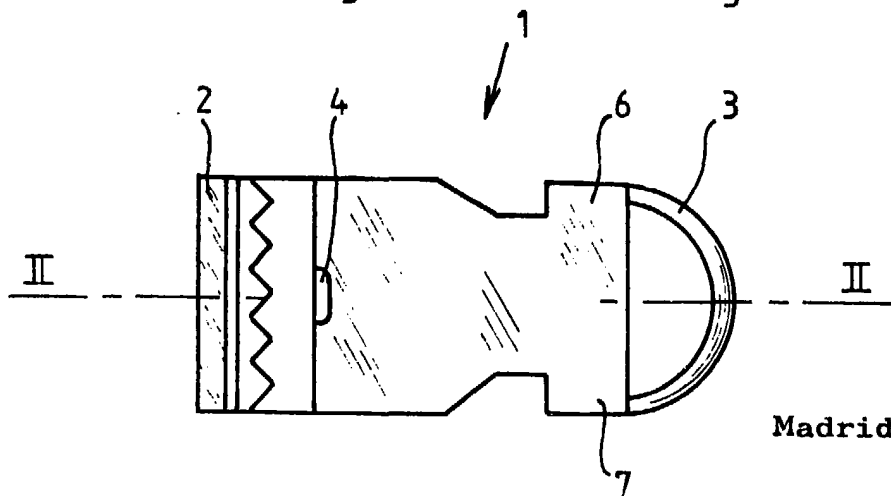


FIG. 1

Madrid, 25 FEB. 1983

Julio Herrera
P. E.

Tolluall

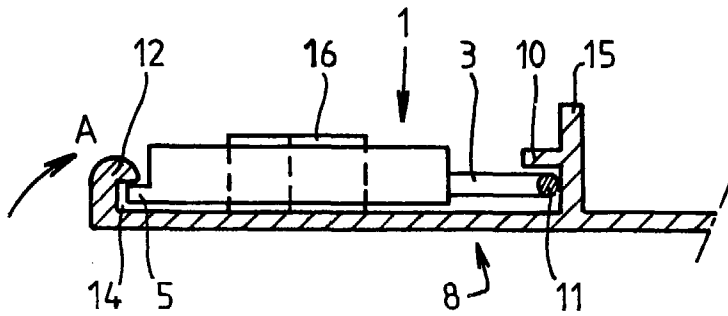


FIG. 5

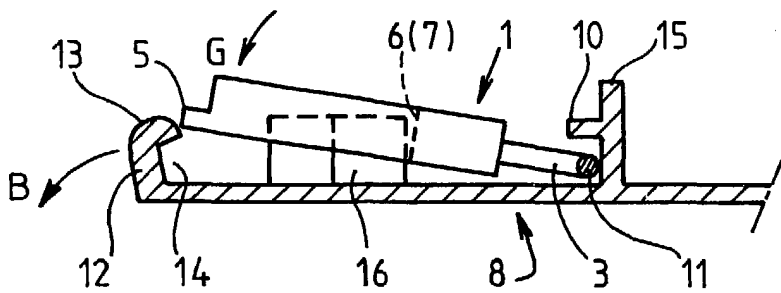


FIG. 6

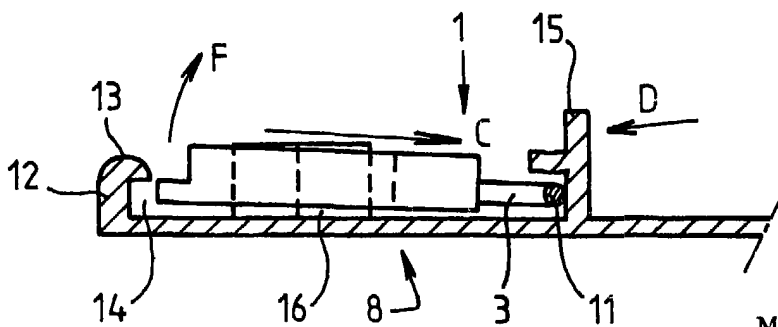


FIG. 7

Madrid, 25 FEB. 1983

Juho Herrero
P. P.

T. Ferrero